

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LÁTAMBLE CANNING SERVICES CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de Mayo del 2019 siendo las 15 horas en el local que funciona la compañía, ubicada en la calle Illasca OE7-81 y Maricajamba del Cantón Quito, se reúnen los siguientes socios: el señor AYO CAZA DAVID RODRIGO por sus propios derechos quien representa el 50 % de las participaciones y el señor PAUL MICHAEL VASQUEZ PRYODKO por sus propios derechos quien representa el 50% de las participaciones, cuando los asistentes conforman el 100% del capital social y constituido el quórum y de acuerdo a los estatutos se instala en Junta General ordinaria de SOCIOS, según los estatutos el señor DAVID AYO CAZA Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integrales, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2018
- Aprobar el informe de Gerencia General por el período fiscal 2018
- Aprobar el Informe del Comité por el año 2018
- Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2018
- Reintegramiento del Comité para el año 2019

Una vez conocido el orden del día la Junta General de Socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaría de lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-8) para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al siguiente punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos a excepción del voto del señor DAVID AYO CAZA Gerente General de la compañía.

Una vez revisado y aprobado el punto anterior se da lectura del informe del Comité de la compañía señor HENRY GARZÓN GÓMEZ respecto al ejercicio económico 2018, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad con el 100% de los votos.

Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaría expone que los estados financieros por el año 2018 de la compañía determinan una ganancia neta del periodo de \$ (USD) 11.092,55 que se pone a disposición de los señores socios, la junta entra en deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra el señor PAUL MICHAEL VASQUEZ PRUDKO y a nombre de los socios expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, con el objeto de evitar una disminución del flujo de caja se decide que los referidos resultados se dejan como ganancias acumuladas dentro del Patrimonio punto que es aprobado con el 100% de los votos.

Se pasa al último punto del orden del día y toma la palabra el señor PAUL MICHAEL VASQUEZ PRUDKO, quien manifiesta que se recibe como Comisario de la compañía para el año 2019 al señor HENRY GARZÓN GÓMEZ, y solicita a la Junta se apruebe esta medida. La junta entra en deliberación y decide por unanimidad ratificar con el 100% de los votos al señor HENRY GARZÓN GÓMEZ como comisario para el año 2019.

Cuando se trata los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 15 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma se lee y aprueba en su totalidad a las 17:00 horas del 22 de mayo del año 2019 para constancia, firma en unidad de actu los señores socios.



DAVID RODRIGO AYO CAZA
SOCIO-SECRETARIO



PAUL MICHAEL VASQUEZ PRUDKO
SECRETARIO